



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



1099/2024

Metepec, Estado de México, 1 de noviembre de 2024

CUMPLIMENTAN ORDEN DE APREHENSIÓN SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX Y FGJEM CONTRA PROBABLE HOMICIDA

- *Tras la detención, el sujeto fue conducido a la Agencia del Ministerio Público, donde el médico legista certificó su estado de salud.*
- *El imputado fue trasladado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social (CPRS) de Lerma.*

En atención a una orden de aprehensión, emitida por la autoridad competente, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y personal de la Fiscalía General de Justicia mexiquense (FGJEM), detuvieron a un hombre, probable implicado en el delito de homicidio calificado; tras la detención, fue trasladado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social (CPRS) de Lerma.

Policías de la SSEM adscritos a la Unidad de Inteligencia e Investigación para Prevención (UIIP), en coordinación con agentes de la Fiscalía Especializada en Mandamientos Judiciales, implementaron trabajos de investigación y vigilancia, en campo, en las inmediaciones de la calle 5 de Mayo, en el Barrio de San Lucas Tunco, lugar señalado como su posible ubicación.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Luego de establecer puntos de vigilancia y móviles, al circular sobre la calle Durango, en la localidad de San Gaspar Tlahuelilpan, observaron a un hombre que cumplía con características a las descritas a la media filiación del objetivo.

Con comandos verbales le marcaron el alto, a fin de realizar una revisión física a su persona; tras confirmar su identidad e informar la situación jurídica, los oficiales detuvieron a Óscar "N" de 39 años, probable implicado en el delito de homicidio calificado.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, el detenido fue conducido a la Agencia del Ministerio Público, donde el médico legista, constató su estado de salud, posteriormente fue trasladado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social (CPRS) de Lerma, a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

